



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

*"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"*

"2021, Año de las Culturas del Norte"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/14

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **nueve horas con seis minutos** del día **veinte de abril del dos mil veintiuno**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Agua, **de manera de acceso remoto virtual**, lo anterior de acuerdo a lo aprobado por los integrantes de la Comisión, efectuada bajo el fundamento del artículo 7 párrafos tercero, cuarto y quinto; artículo 75, fracción XXII, párrafo segundo; artículo 87, párrafo segundo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo 3 del Acuerdo No. 66/12/2020, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Informe del turno y, en su caso, análisis de la iniciativa 2648, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en coordinación con las Juntas Municipales y Rurales de Agua y



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/14

Saneamiento y los Municipios, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se implemente un programa urgente de abastecimiento de agua potable a los habitantes de las comunidades rurales, particularmente en la Sierra Tarahumara con problema extremo de sequía, así mismo, se impulsen campañas de concientización, pues se está poniendo en riesgo la salud de la sociedad, agravándose la situación por las altas temperaturas en el Estado.

- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera** solicita a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola**, se sirva de pasar lista de asistencia de manera virtual, con el fin de verificar el quórum legal, misma que procede a pasar lista a los diputados presentes en esta reunión, encontrándose presentes de manera de acceso remota las siguientes personas:



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/14

NOMBRE		CARGO
DIPUTADO FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ HERRERA	MORENA	PRESIDENTE
DIPUTADA MARTA JOSEFINA LEMUS GURROLA	PES	SECRETARIA

Se justificó la inasistencia por motivos de su encargo de la **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, en virtud de contar con el quórum legal establecido, según lo establece el artículo 3 del Acuerdo 66/12/2020, así mismo, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, procede a dar inicio a la reunión con fundamento en el artículo 7 párrafos tercero, cuarto y quinto; artículo 75, fracción XXII, párrafo segundo; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y declara que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, procede a dar lectura al Orden del Día y solicita a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola** someta a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, levantando la mano en señal de aprobación o de viva voz, siendo aprobado por **unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

*“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”*

“2021, Año de las Culturas del Norte”

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/14

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, informe del turno y, en su caso, análisis de la iniciativa **2648**, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico de la misma, que explicara el contenido de la iniciativa, relativa a que se implemente un programa urgente de abastecimiento de agua potable a los habitantes de las comunidades rurales, particularmente en la Sierra Tarahumara con problema extremo de sequía, así mismo, se impulsen campañas de concientización, pues se está poniendo en riesgo la salud de la sociedad, agravándose la situación por las altas temperaturas en el Estado.

A continuación, el Secretario Técnico, comentó el contenido de la iniciativa, la cual se basa en una denuncia presentada por un habitante de la Sierra Tarahumara, en contra de las compañías mineras por el aprovechamiento de agua que realizan para sus actividades, además informó sobre los programas con los que cuenta la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua.

Dado lo anterior el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera** instruyó a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola** sometiera a votación la elaboración del proyecto de dictamen de la presente iniciativa en los términos que fue presentada, siendo aprobada por **unanimidad de los integrantes de la Comisión presentes**, a su vez se instruyó al secretario técnico para que sea elaborado el proyecto de dictamen en los términos aprobados por la Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/14

IV.- Prosiguiendo con el orden del día, en el punto relativo a Asuntos Generales, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, solicita a la **Diputada Georgina Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola**, que pregunte a los integrantes de esta Comisión, si tienen algún asunto que tratar.

Ahora bien, no habiendo otro asunto que tratar el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, cierra la reunión y siendo las **nueve horas con dieciocho minutos** se da por concluida.

**DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ
HERRERA
PRESIDENTE**

**DIP. MARTA JOSEFINA LEMUS GURROLA
SECRETARIA**

Nota: Las firmas corresponden al acta número once de la reunión de la Comisión del Agua, celebrada de manera remota virtual el día veinte de abril de 2021.